

				OBRA		SUMINISTRO / SERVICIOS			
FASE	PROCEDIMIENTO		SARA/NO SARA	TRAMITACIÓN	General	Presentación ofertas por medios electrónicos	General	Presentación ofertas por medios electrónicos	
PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES	ABIERTO		SARA ART. 156.2	SIN ANUNCIO PREVIO	35	-5	35	-5	
				CON ANUNCIO PREVIO ART. 134.7	15		15		
				CON URGENCIA SIN ANUNCIO PREVIO	15		15		
			NO SARA ART. 156.6	TRAMITACIÓN ORDINARIA	26		15		
				TRAMITACIÓN URGENTE	13		8		
			RESTRINGIDO		SARA ART. 161.1	TRAMITACIÓN ORDINARIA	30		30
	TRAMITACIÓN URGENTE	15					15		
	NO SARA ART.161.3	TRAMITACIÓN ORDINARIA			15		15		
		TRAMITACIÓN URGENTE			8		8		
	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES	SARA ART. 164.1			SIN ANUNCIO PREVIO	30	-5	30	-5
					CON ANUNCIO PREVIO ART. 134.7	10		10	
					CON URGENCIA SIN ANUNCIO PREVIO	10		10	
		NO SARA ART. 164.2			TRAMITACIÓN ORDINARIA	10		10	
	TRAMITACIÓN URGENTE		5		5				
			TRAMITACIÓN	TODOS LOS CONTRATOS					
APERTURA DE PROPOSICIONES PROC. ABIERTO (PLAZO MÁXIMO) ART. 157.3			TRAMITACIÓN ORDINARIA	20 DÍAS (DESDE FIN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS)					
			TRAMITACIÓN URGENTE	10 DÍAS (DESDE FIN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS)					
			TRAMITACIÓN	TODOS LOS CONTRATOS					
ADJUDICACIÓN PROC. ABIERTO Y RESTRINGIDO (PLAZO MÁXIMO)			PRECIO	TRAMITACIÓN ORDINARIA	15 DÍAS (DESDE EL SIGUIENTE A LA APERTURA DE PROPOSICIONES. SE AMPLIARÁN EN 15 DÍAS HÁBILES EN EL CASO DE OFERTAS ANORMALES)				
				TRAMITACIÓN URGENTE	8 DÍAS (DESDE EL SIGUIENTE A LA APERTURA DE PROPOSICIONES. SE AMPLIARÁN EN 8 DÍAS HÁBILES EN EL CASO DE OFERTAS ANORMALES)				
			VARIOS	TRAMITACIÓN ORDINARIA	2 MESES (DESDE EL SIGUIENTE A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, SALVO QUE EL PCAP ESTABLEZCA OTRO. SE AMPLIARÁN EN 15 DÍAS HÁBILES EN EL CASO DE OFERTAS ANORMALES)				
				TRAMITACIÓN URGENTE	1 MES (DESDE EL SIGUIENTE A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, SALVO QUE EL PCAP ESTABLEZCA OTRO. SE AMPLIARÁN EN 8 DÍAS HÁBILES EN EL CASO DE OFERTAS ANORMALES)				
			SARA/NO SARA	TRAMITACIÓN	TODOS LOS CONTRATOS				
FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ART. 153.3			SARA	TRAMITACIÓN ORDINARIA	PLAZO DE ESPERA > 15 DÍAS. UNA VEZ TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SIN QUE SE HUBIERA INTERPUESTO RECURSO QUE LLEVE APAREJADA LA SUSPENSIÓN DE LA FORMALIZACIÓN O UNA VEZ LEVANTADA LA SUSPENSIÓN, SE REQUERIRÁ AL ADJUDICATARIO PARA QUE FORMALICE EL CONTRATO EN PLAZO NO SUPERIOR A 5 DÍAS A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE A AQUEL EN QUE HUBIERA RECIBIDO EL REQUERIMIENTO.				
				TRAMITACIÓN URGENTE	DEBERÁ EFECTUARSE NO MÁS TARDE DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE REALICE LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LOS LICITADORES Y CANDIDATOS.				
			NO SARA	TRAMITACIÓN ORDINARIA	DEBERÁ EFECTUARSE NO MÁS TARDE DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE REALICE LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LOS LICITADORES Y CANDIDATOS.				
				TRAMITACIÓN URGENTE	DEBERÁ EFECTUARSE NO MÁS TARDE DE LOS 8 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE REALICE LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LOS LICITADORES Y CANDIDATOS.				